



FIRMADO POR

SANDRA PÉREZ RODRÍGUEZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
22/07/2021



NIF: P4514600H

SUBVENCIONES

Expediente 804225E



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro



ANEXO III

ACTA PROVISIONAL DE LA COMISIÓN LOCAL DE SELECCIÓN

En **RECAS (TOLEDO)**, siendo las **10.00 H** horas del día **22 de julio de 2021** se reúne la Comisión de Selección de personal para la ejecución del proyecto denominado: **ADECENTAMIENTO PARQUES Y JARDINES** correspondiente al Plan de Empleo de Castilla-La Mancha aprobado al Ayuntamiento al amparo de la Orden 64/2021 de 11 de mayo, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se regulan las bases para la concesión de subvenciones a entidades locales para la contratación de personas desempleadas y en situación de exclusión social, cofinanciables por el Fondo Social Europeo y con los recursos REACT-UE, como parte de la respuesta de la Unión Europea a la pandemia de COVID-19 y se efectúa la convocatoria para 2021.

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN:

Presidente: ANGEL MANUEL FERNANDEZ TOLEDO

Secretario: M^a DEL CARMEN GARCIA YUSTE

Vocales: ALMUDENA LARGO ROJAS, MARIBEL MAGAN SERRANO, SANDRA PEREZ RODRIGUEZ

Presentada Oferta de Empleo en la Oficina de Empleo de ILLECAS (TOLEDO), con fecha 29/06/2021, y una vez cerrado el plazo de presentación de solicitudes, se ha procedido a su baremación de acuerdo a las bases establecidas en la convocatoria correspondiente, resultando la siguiente relación de personas propuestas ordenada con la calificación otorgada y el colectivo a que pertenecen:

- A.1.- Colectivo regulado en el Art. 6. 1. a) 1º de la Orden 64/2021 (colectivo general).
- A.2.- Colectivo regulado en el Art. 6. 1. a) 2º de la Orden 64/2021 (menores 30 años o mayores de 65 años con requisitos colectivo general y con responsabilidades familiares, exista informe favorable de los Servicios Sociales básicos para su inclusión en el programa o hayan sido priorizadas por la Oficina de Empleo).
- A.3.- Colectivo regulado en el Art. 6. 1. a) 3º de la Orden 64/2021 (autónomos).
- A.4.- Colectivo regulado en el Art. 6. 1. a) 4º de la Orden 64/2021 (convivencia con dependientes).
- B.- Colectivo regulado en el Art. 6. 1. b) de la Orden 64/2021 (personas han perdido su trabajo como consecuencia de la crisis provocada por la COVID-19).
- C. - Colectivo regulado en el Art. 6. 1.c) de la Orden 64/2021 (personas con discapacidad).
- D.- Colectivo regulado en el Art. 6. 1.d) de la Orden 64/2021 (Mujeres víctimas de violencia de género)
- E.1.- Colectivo regulado en el Art. 6.2 de la Orden 64/2021 (personas en exclusión a través de propuesta de Bienestar Social)
- E.2.- Colectivo regulado en el Art. 6.2 de la Orden 64/2021 (personas con discapacidad en exclusión a través de propuesta de Bienestar Social).
- F.- Colectivo regulado en el Art. 6.5 de la Orden 64/2021 (Otros en ausencia de todos los anteriores)
- G.- Excluido con indicación de su causa.



FIRMADO POR

MARÍA CARMEN GARCÍA YUSTE
ADMINISTRATIVO
22/07/2021



FIRMADO POR

M^a ISABEL MAGAN SERRANO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
22/07/2021



FIRMADO POR

ÁNGEL MANUEL FERNÁNDEZ TOLEDANO
POLICÍA LOCAL
22/07/2021



AYUNTAMIENTO DE RECAS

Código Seguro de Verificación: KVA A QZ97 H4CZ MEFR PFU2

ACTA PROVISIONAL ADECENTAMIENTO PARQUES Y JARDINES - SEFYCU 2968558

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://recas.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

SANDRA PÉREZ RODRÍGUEZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
22/07/2021

NIF: P4514600H

SUBVENCIONES

Expediente 804225E

UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuroPERFIL Y CATEGORIA DEL TRABAJADOR: **PEÓN JARDINERIA Y LIMPIEZA****Nº PUESTOS A CUBRIR: 3***(Se utilizarán tantas relaciones como perfiles de trabajadores haya que seleccionar)*

FIRMADO POR

MARÍA CARMEN GARCÍA YUSTE
ADMINISTRATIVO
22/07/2021

Nº ORDEN	DNI	PUNTOS	COLECTIVO
1	53***821S	38	A1
2	70***095P	40	A1
3	03***726P	NO PRECISA	D
4	03***999Y	16	A1
5	76***470V	44	A1
6	50***722J	45	A1
7	05***216S	56	A1
8	X7***283Z	30	C
9	X0***505E	41	C
10	47***888P	36	A1
11	03***213R	50	A1
12	Y0***471J	NO PRECISA	E1
13	03***933P	NO PRECISA	E1
14	03***833F	29	A1
15	03***421Q	20	A1



FIRMADO POR

M^º ISABEL MAGAN SERRANO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
22/07/2021

FIRMADO POR

ÁNGEL MANUEL FERNÁNDEZ TOLEDANO
POLICÍA LOCAL
22/07/2021

AYUNTAMIENTO DE RECAS

Código Seguro de Verificación: KVAA QZ97 H4CZ MEFR PFU2

ACTA PROVISIONAL ADECENTAMIENTO PARQUES Y JARDINES - SEFYCU 2968558La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://recas.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

SANDRA PÉREZ RODRÍGUEZ
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
22/07/2021



NIF: P4514600H

SUBVENCIONES

Expediente 804225E



UNIÓN EUROPEA
FONDO SOCIAL EUROPEO
El FSE invierte en tu futuro



16	52***061Y	45	A1
17	76***009T	15	A1
18	50***782W	30	A1
19	X5***275Z	39	A1
20	X5***551D	13	A1
21	52***526A	30	A1
22	X1***548Q	43	A1
23	51***669C	31	A1
24	X6***629K	30	A1



FIRMADO POR

MARÍA CARMEN GARCÍA YUSTE
ADMINISTRATIVO
22/07/2021

Acuerdos adoptados , por Comisión de Selección :

CRITERIOS DE DESEMPATE

1. CARTA PRIORIZACIÓN EMITIDA POR EL SEPE
2. NO SER BENEFICIARIO DE NINGUN TIPO DE PRESTACIÓN, SUBSIDIO Ó AYUDA
3. MAYOR ANTIGÜEDAD EN LA DEMANDA
4. CARGAS FAMILIARES

A la vista de los resultados, esta Comisión de Selección propone la contratación de los/as trabajadores/as en el orden de puntuación referido para el proyecto y perfil profesional indicado, quedando como suplentes el resto de candidatos/as relacionados/as.

Firma de los asistentes

LARGO ROJAS,
ALMUDENA
(FIRMA)

Firmado digitalmente por
LARGO ROJAS, ALMUDENA
(FIRMA)
Fecha: 2021.07.22 14:12:25
+02'00'



FIRMADO POR

M^º ISABEL MAGAN SERRANO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO
22/07/2021



FIRMADO POR

ÁNGEL MANUEL FERNÁNDEZ TOLEDANO
POLICÍA LOCAL
22/07/2021



AYUNTAMIENTO DE RECAS

Código Seguro de Verificación: KVAA QZ97 H4CZ MEFR PFU2

ACTA PROVISIONAL ADECENTAMIENTO PARQUES Y JARDINES - SEFYCU 2968558

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://recas.sedipualba.es/>